

<b>ACTA No.</b>	<b>001 de 2020</b>		
<b>REUNIÓN DE:</b>	PRELIMINAR PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE PASTO.		
<b>CIUDAD:</b>	PASTO (NARIÑO)		
<b>FECHA:</b>	TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE		
<b>LUGAR:</b>	DESPACHO PERSONERO DE PASTO		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE INSCRITOS SECTOR URBANO Y RURAL, PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE PASTO, PARA EL PERIODO 2021-2022.		
<b>FORMA DE REUNIÓN:</b>	<b>PRESENCIAL</b>	<b>X</b>	<b>VIRTUAL</b>
<b>HORA PROGRAMADA:</b>	<b>INICIO</b>	<b>8:00 AM</b>	<b>TERMINACIÓN</b> <b>8:45 AM</b>
<b>PARTICIPANTES</b>			
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTIÓ</b>
	JUAN PABLO MAFLA MONTENEGRO	PERSONERO PASTO	Si
	JULIO DELGADO ORDÓÑEZ	SECRETARIO GENERAL	Si
	SYLVIA PEÑARANDA MÉNDEZ	JEFE CONTROL INTERNO	Si
	CESAR ARMANDO CEBALLOS INSUASTY	P.D. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Si
<b>INVITADOS (CUANDO APLIQUE)</b>			
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTIÓ</b>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de los nombres e identificación de los postulados que cumplieron con los requisitos mínimos para ser elegidos como representantes de la comunidad por el sector Urbano.</li> <li>2. Lectura de los nombres e identificación de los postulados que cumplieron con los requisitos mínimos para ser elegidos como representantes de la comunidad por el sector Rural.</li> </ol>			

<b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>LECTURA DE LOS NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LOS POSTULADOS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA SER ELEGIDOS COMO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD POR EL SECTOR URBANO.</b></li> </ol> <p>Se procede a dar lectura de los nombres e identificación de los postulados de la comunidad por el Sector Urbano, a quienes se verificó el lleno de los requisitos, y se les asignó la enumeración de acuerdo al orden de postulación, así:</p>

**ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN CONTROL INTERNO**

No.	POSTULADO	CEDULA	SECTOR
1	CARMEN EMILIA VALLEJO	30.726.958	URBANO
2	PAULA ANDREA NARVÁEZ SUAREZ	36.754.867	URBANO
3	JESÚS ALBERTO MUÑOZ DÍAZ	12.991.637	URBANO
4	DAVID ERNESTO NICHROY MEJÍA	12.753.089	URBANO
5	MARIO ANDRÉS NARVÁEZ SÁNCHEZ	1.085.260.531	URBANO
6	GERMAN ARTURO PIANDA URREA	12.993.848	URBANO
7	FRANCISCO JAVIER MORAN GUERRERO	1.085.274.375	URBANO

**2. LECTURA DE LOS NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LOS POSTULADOS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA SER ELEGIDOS COMO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD POR EL SECTOR RURAL.**

Se procede a dar lectura de los nombres e identificación de los postulados de la comunidad por el Sector Rural, a quienes se verifico el lleno de los requisitos, y se les asignó la enumeración de acuerdo al orden de postulación, así:

No	POSTULANTE	CEDULA	SECTOR
1	DAISSY EMILCE ANGANROY AREVALO	1.085.257.922	RURAL
2	FANNY LEILA ROMERO ORTEGA	59.824.771	RURAL
3	MARILU CHÁVEZ CHAVES	27.082.650	RURAL
4	MIGUEL ÁNGEL MAIGUAL MAIGUAL	12.977.657	RURAL
5	RUBY JOJOA JOJOA	27.091.975	RURAL
6	LIDIA ESTER PINTO PINTO	27.145.159	RURAL

En este aspecto se concluye, que SIETE (7) PERSONAS DEL SECTOR URBANO y SEIS (6) PERSONAS DEL SECTOR RURAL CUMPLIERON LOS REQUISITOS PARA SU POSTULACIÓN establecidos en el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución 2020-302 del 23 de noviembre de 2020 expedida por la Personería de Pasto, por lo tanto se llevara a cabo la elaboración de las tarjetas electorales para la elección de tres (3) representantes de la comunidad del Sector Urbano y uno (1) en representación del Sector Rural, quienes comprueben o demuestren el mayor número de votos que respalden su postulación que resulte de los escrutinios que se llevaran a cabo una vez finalice la jornada electoral el día 12 de diciembre de 2020 en las instalaciones del Coliseo Cubierto del Barrio Obrero de esta ciudad.

El Personero Delegado para los Servicios Públicos Domiciliarios, doctor CESAR ARMANDO CEBALLOS INSUASTY, informar a la reunión que el único documento válido para votar será la cedula de ciudadanía original y estar registrado dentro del censo electoral, situación está, que es de pleno conocimiento de los Postulados.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Elaboración de las tarjetas electorales	Cesar Ceballos Insuasty Personero Delegado para los Servicios Públicos Domiciliarios	9 de diciembre de 2020
Elaboración de Listas de Votantes	Cesar Ceballos Insuasty Personero Delegado para los Servicios Públicos Domiciliarios	9 de diciembre de 2020

**ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN CONTROL INTERNO**

<b>COMPROMISOS ADQUIRIDOS</b>		
<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE EJECUCIÓN</b>
Oficiar a los Jurados de votación	Cesar Ceballos Insuasty Personero Delegado para los Servicios Públicos Domiciliarios	7 de diciembre de 2020
Descargar el Censo Electoral del Municipio de Pasto	Cesar Ceballos Insuasty Personero Delegado para los Servicios Públicos Domiciliarios	4 de diciembre de 2020
Logística de la Sede de las Instalaciones para el proceso de elección del Comité de Estratificación	Cesar Ceballos Insuasty Personero Delegado para los Servicios Públicos Domiciliarios  Julio Delgado Ordoñez Secretario General	11 de diciembre de 2020
Publicar el modelo de la tarjeta electoral en la página Web de la Personería e informar a los Postulados para su pedagogía y campaña	Cesar Ceballos Insuasty Personero Delegado para los Servicios Públicos Domiciliarios  Julio Delgado Ordoñez Secretario General	2 de diciembre de 2020

<b>ANEXOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos de los postulados que cumplieron con los requisitos de Inscripción y actualización del Sector Urbano</li> <li>2. Documentos de los postulados que cumplieron con los requisitos de inscripción del Sector Rural.</li> </ol>

No siendo otro el objeto de la presente reunión, terminada y leída la presente acta, siendo las 8:45 am, se da por finalizada la sesión.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020).

<b>SUSCRIBEN EL ACTA</b>	
 <b>JUAN PABLO MAFLA MONTENEGRO</b> PERSONERO DE PASTO	 <b>SYLVIA PEÑARANDA MÉNDEZ</b> JEFE CONTROL INTERNO
 <b>JULIO DELGADO ORDOÑEZ</b> SECRETARIO GENERAL	 <b>CESAR ARMANDO CEBALLOS INSUASTY</b> PERSONERO DELEGADO PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS